LA SUSCRITA PERSONERA MUNICIPAL

Certifica que, una vez verificado el Plan Anual de Adquisiciones se cuenta con el siguiente registro en el Plan de Compras para la Adquisición de bienes y servicios que requiere la Entidad.

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2026	
Nombre del bien/servicio a contratar	ARRIENDO DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE PUERTO GAITÁN – META
Código(s) UNSPSC	80131500
Descripción consignada en el PAA	Alquiler y arrendamiento de propiedades y edificaciones.
Modalidad de selección consignada en el PAA	Contratación Directa
Duración estimada del contrato en el PAA	Quince (15) día y dos (02) meses.
Fecha estimada de Inicio en el PAA	15/10/2026
Valor	($7.500.000) Siete millones quinientos mil pesos. M/C.
Responsable en el PAA	MARISOL DURAN DEVIA

La presente se expide a los catorce (14) días de octubre de 2025.

MARISOL DURAN DEVIA
Personera Municipal

Personería
MUNICIPAL DE PUERTO GAITÁN
¡Con todo el derecho!

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
GAF-F-01; V01;

Puerto Gaitán – Meta, 14 de octubre de 2026.

Necesidad de Expedición de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

En atención al Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2026, se hace necesario expedir Certificado de Disponibilidad Presupuestal, de acuerdo con la siguiente información.

RUBRO PRESUPUESTAL:	2.1.2.02.02.007.03
NOMBRE DEL RUBRO:	Servicios de arrendamiento de bienes inmuebles residenciales (vivienda) a comisión o por contrato.
OBJETO DEL GASTO:	
ARRIENDO DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE PUERTO GAITÁN – META.	
TÉRMINO DE EJECUCIÓN:	QUINCE (15) DÍAS Y DOS (02) MESES
VALOR:	SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($7.500.000) M/CTE

Cordialmente,

MARISOL DURÁN DEVIA
Personera Municipal de Puerto Gaitán-Meta

Elaboro: Martin Sebastián Pérez Romero	Reviso: Liliana Morales	Aprobó: Marisol Durán Devia
Cargo: Cps 033 del 2026	Cargo: Cps 032 del 2026	Cargo: Personera Municipal

Palacio Municipal Arnaldo Riobueno Riveros Calle 10 N° 10-60 Piso 1
personeria@personeria-puertogaitan-meta.gov.co

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 2026-109

VIGENCIA FISCAL 2026

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE PUERTO GAITAN-META

CERTIFICA QUE:

Que, de acuerdo con el Presupuesto General de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal del 2026, existe saldo disponible y no comprometido, para amparar el compromiso que se pretende adquirir a continuación:

CÓDIGO	RUBRO	RECURSOS	VALOR
2.1.2.02.02.007.06	Servicio de arrendamiento de bienes inmuebles residenciales (vivienda) a comisión o por contrato.	Propios	7.500.000.00
	TOTAL		**$ 7.500.000.00**

SON: SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/C.

FECHA: 14 de octubre de 2026.

MARISOL DURAN DEVIA
Personera Municipal

Elaboró: Liliana Licet Morales	Revisó: Marisol Duran Devia	Aprobó: Marisol Duran Devia
Cargo: Contrato N° 032 de 2026	Cargo: Personera Municipal	Cargo: Personera Municipal

Palacio Municipal Arnaldo Riobueno Riveros Calle 10 N° 10-60 Piso 1
Telefax (098) 6460274 personeria@personeria-puertogaitan-meta.gov.co